



---

**INFORME  
AUTOEVALUACIÓN POR  
ALTA CALIDAD  
PROGRAMA INGENIERÍA  
DE SISTEMAS**

---

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL  
AGUACHICA 2020**

Noviembre 2020



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

La **UPC**  
*es de todos!*

**INFORME DE AUTOEVALUACION POR ALTA CALIDAD DEL  
PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**



Noviembre 2020



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

La **UPC**  
*es de todos!*

VICERRECTORIA GENERAL SECCIONAL AGUACHICA  
Carmen Socorro Guzmán Rodríguez

DIRECCIÓN ACADEMICA  
José Olimpo Vargas Serrano

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Ányelo Humberto Robles Machuca

EQUIPO TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
Nubia Bruges Velásquez

COORDINADORA GENERAL DE LOS EQUIPOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL  
PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS  
Yullieth Patricia Galvis Ramos

DIRECTOR DEPARTAMENTO SISTEMAS E INFORMATICA  
PROGRAMA INGENIERIA DE SISTEMAS  
Miguel Alberto Rincón Pinzón

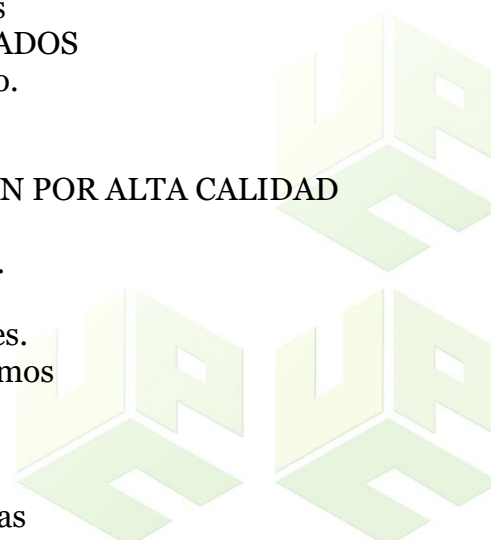
COMITÉ AUTOEVALUACIÓN

REPRESENTANTE DOCENTE  
Didier Fernando Sumalave  
REPRESENTANTE ESTUDIANTE  
Jhon Franklin Meneses  
REPRESENTANTE EGRESADOS  
Yerly Cristancho Portillo.

LÍDERES DE EQUIPO DE AUTOEVALUACIÓN POR ALTA CALIDAD

Calletana López Baleta.  
Jorge Alfonso Barrera  
Katherine Beleño Caselles.  
Yullieth Patricia Galvis Ramos

OFICINA ARCADIA  
Loeber José Romero Arias



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

## PRESENTACIÓN

La Universidad Popular del Cesar, Seccional Aguachica (UPCSA) es una institución cuyo objetivo principal es la regionalización de la Educación Superior. Su rol como Seccional, de la principal Universidad del Departamento del Cesar, la convierte en un punto de pluralidad de saberes y culturas. Desde el año 1997 se ha convertido en un escenario que proporciona oportunidades para la cualificación y mejoramiento del recurso humano de la región.

La Ley 30 de 1992, en su artículo 53, creó -para las instituciones de educación superior- el Sistema Nacional de Acreditación con el objetivo fundamental de garantizar a la sociedad que las entidades allí registradas cumplen los más altos requisitos de calidad. Esta norma estableció, además, que la vinculación al Sistema es de carácter voluntario, lo cual supone que cada institución juzgue la calidad de sus servicios de enseñanza y, si considera que “cumplen los más altos requisitos de calidad”, tome libremente la decisión de inscribirlos en el Sistema Nacional de Acreditación.

La Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica dentro de sus lineamientos ha tomado en Relevancia el concepto de Calidad, como base sustancial de su responsabilidad y compromiso con la sociedad; por ello, dentro



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

de sus Políticas Institucionales, encamina sus objetivos para el reconocimiento de la excelencia Académica en sus programas académicos, en su quehacer investigativo, y su Proyección Social.

La **UPC**  
*es de todos!*

Con el Propósito de mantener la Excelencia Académica, el Programa de Ingeniería de Sistemas ha venido mejorando el desarrollo de sus actividades, articulando de mejor manera con el colectivo institucional, los procesos de Autoevaluación y planeación estratégica, permitiendo mediante la reflexión colectiva, esfuerzos mancomunados en la consecución de las metas y logros alcanzados, como plataforma para la formulación y construcción de nuevos proyectos de calidad para el programa.

El Programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica considera que es un deber con la sociedad el mejoramiento continuo, asumiendo los lineamientos y directrices Institucionales, el Sistema Nacional de Acreditación y el seguimiento de los procesos legales establecidos para alcanzar la Acreditación y Calidad del programa, para ser siempre avalados mediante resoluciones del Ministerio de Educación Nacional.

Por consiguiente, el Programa empezó a caminar sobre un nuevo reto y es el de apropiar el nuevo modelo de Acreditación por Alta Calidad, que mediante el



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

acuerdo 02 de 2020 emanado por el Consejo Nacional de Educación Superior CESU, fortalece la promoción de la Alta Calidad como atributo necesario para de la Educación Superior, para que todos los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, reconozcan en la acreditación de programas académicos e instituciones una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que atiende el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación.

El programa de Ingeniería de Sistemas se lanza a conquistar nuevos estándares de Calidad con miras al mejoramiento de condiciones que redunde en la entrega de nuevos profesionales formados para la transformación de lo local, regional, nacional e internacional. Con una proyección global de acuerdo a las nuevas exigencias generacionales.

El presente documento corresponde al informe final del proceso de Autoevaluación del Programa con fines de acreditación por Alta Calidad, realizado conforme a las directrices de la Institución y marco legal vigente para este proceso establecido en el acuerdo 02 de 2020.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

La **UPC**  
*es de todos!*

Este informe presenta los resultados del proceso realizado en el año 2020, el cual tuvo la participación de la comunidad universitaria, como fueron Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados, además los Empresarios. Los resultados expuestos en este documento evidencian las voces, opiniones, argumentos del operar de la institución y se asumen como información valiosa para el mejoramiento del mismo y no como una condición de juicios destructivos.



CO-SC-CER518726

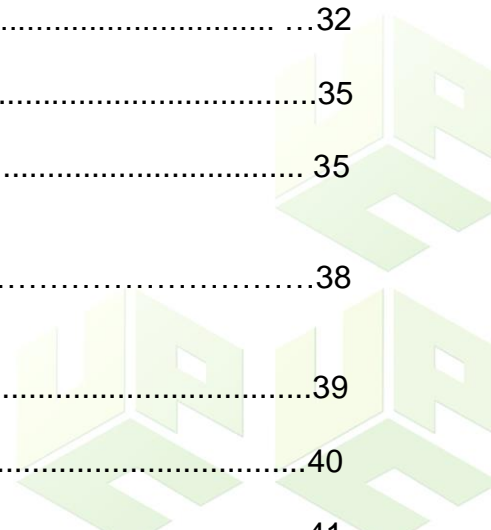


[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia





PRESENTACIÓN.....	4
1. GENERALIDADES.....	11
2. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACIÓN POR ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS.....	13
2.1. Definición del Modelo.....	13
2.2. Conformación del equipo de Autoevaluación.....	18
2.3. Mecanismos Comunicación.....	19
2.4. Diseño del Modelo de autoevaluación.....	19
2.5. Ponderación.....	20
2.6. Calificación.....	29
2.7. Resultados.....	31
2.8. Recolección de la información.....	32
3. INFORME DE AUTOEVALUACION.....	35
3.1. Resultados de la Autoevaluación.....	35
3.1.1. Factor 1 Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional .....	38
3.1.2. Factor 2 Estudiante.....	39
3.1.3. Factor 3 Profesores.....	40
3.1.4. Factor 4: Egresados.....	41







3.1.5. Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.....42

3.1.6. Factor 6: Permanencia y graduación.....44

3.1.7. Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional.....45

3.1.8. Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación. ....46

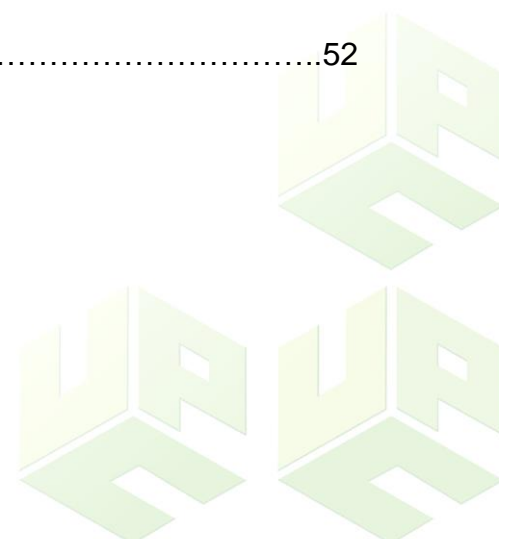
3.1.9 Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico.....47

3.1.10. Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.....48

3.1.11. Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico.....49

3.1.12. Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos.....50

4. CONSOLIDACIÓN Y JUICIO GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN POR ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA.....52





Listado de Tablas

Tabla 1. Ponderación de factores de autoevaluación .....	22
Tabla 2. Ponderación de características de autoevaluación.....	25
Tabla 3. Escala de calificación de fuentes documentales.....	30
Tabla 4. Escala de calificación de fuentes no documentales.....	31
Tabla 5. Escala de calificación de resultados .....	32
Tabla 6. Número de encuestas de autoevaluación por Actor .....	33
Tabla 7. Asignación del equipo docente a la evaluación documental.....	34
Tabla 8. Resultados generales autoevaluación alta calidad 2020.....	35
Tabla 9. Resultados Factor 1.....	39
Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.	
Tabla 10. Resultados Factor 2: Estudiante.....	40
Tabla 11. Resultados Factor 3: Profesor.....	41
Tabla 12. Resultados Factor 4: Egresados.....	42
Tabla 13. Resultados Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.....	43
Tabla 14. Resultados Factor 6: Permanencia y graduación.....	44
Tabla 15. Resultados Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional.....	46
Tabla 16. Resultados Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.....	47
Tabla 17. Resultados Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico.....	48

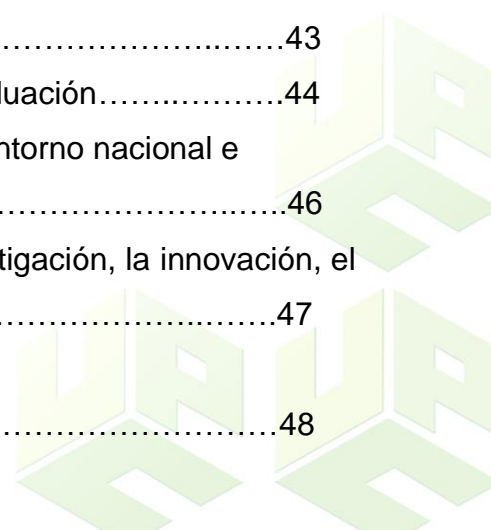




Tabla 18. Resultados Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.....49

Tabla 19. Resultados Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico.....50

Tabla 20. Resultados Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos.....51

Listado de Graficas

Gráfico 1. Resultado general de la evaluación por factores..... 36

Gráfico 2. Porcentaje de cumplimiento de los factores evaluados .....37

Gráfico 3. Porcentaje y grado de cumplimiento por factores.....37





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

## 1. GENERALIDADES

La Acreditación en Alta Calidad en Colombia está unida a la creación del Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que tienen su origen en la expedición de la Ley 30 de 1992, la cual organizó el servicio público de la Educación Superior en Colombia y que, entre otros, señala que es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado y, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, garantiza la Autonomía Universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

El Sistema Nacional de Acreditación (SNA), fue creado para garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditados ofrecen el servicio público de educación con altos niveles de calidad; es decir, que esas instituciones y esos programas académicos son de excelencia. El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) fue creado con el fin de poner en marcha el Sistema Nacional de Acreditación.

La acreditación es el reconocimiento de la alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional a los programas académicos y a las instituciones que cumplen con los más altos criterios de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos,



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología, niveles de formación y modalidades.

La **UPC**  
*es de todos!*

La acreditación en alta calidad promueve el fortalecimiento de una cultura de la alta calidad de los programas académicos y de las instituciones, que se soporta en los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

Por esta razón el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica se compromete trabajar y fortalecer la existencia, divulgación, que promuevan la autoevaluación con fines de acreditación por alta calidad, la autorregulación y el mejoramiento de acuerdo con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional, para generar una corresponsabilidad de toda la comunidad académica en el mejoramiento continuo.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

## 2. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION CON FINES DE ACREDITACIÓN POR ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS.

### 2.1. Definición del Modelo.

El Acuerdo 02 de 2020 se da a partir de la tradición y los procesos de evaluación de la alta calidad en el país, con el fin de atender tendencias internacionales, la diversidad de instituciones, las distintas modalidades y niveles de los programas académicos, y su armonización con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El presente Acuerdo tiene por objeto actualizar el modelo de acreditación en alta calidad para programas académicos e instituciones y promover la alta calidad como atributo necesario de la educación superior, a fin de lograr que estudiantes, profesores, egresados, empleadores, y la sociedad en su conjunto, reconozcan en la acreditación de programas académicos e instituciones una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que atiende el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación.

El modelo es regulado por los Principios de Acreditación, que proporcionan un marco de referencia y orienta a las instituciones, pares académicos, Consejo



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

Nacional de Acreditación - CNA y a la comunidad académica en el desarrollo y puesta en práctica de una cultura compartida de alta calidad. Estos principios reguladores son: Idoneidad, Universalidad, Coherencia, Pertinencia, Integridad, Objetividad, Transparencia, Accesibilidad, Diversidad, Inclusión, Equidad, Adaptabilidad, Innovación, Sinergia, Efectividad, Responsabilidad, Sostenibilidad.

El acuerdo 02 de 2020 adopta para efectos del modelo los siguientes referentes conceptuales:

Desde los referentes del Sistema Nacional de Acreditación:

- Alta Calidad.
- Modelo de acreditación en alta calidad.
- Logros institucionales y de programas académicos.

Desde los referentes de Resultado Académicos:

- Resultados de aprendizaje.
- Competencias.
- Productos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y de creación.
- Extensión.
- Cultura.

Desde los referentes de la Organización y oferta académica.

- Programa académico acreditable.
- Modalidad.
- Lugar de desarrollo.
- Campus.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

- Seccional.
- Sede.
- Institución multicampus.
- Multicampus.

La **UPC**  
*es de todos!*

El acuerdo 02 de 2020 traza unas orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de instituciones y de programas académicos, y son los siguientes:

- Lineamientos para la acreditación en alta calidad de programas académicos tendrán en cuenta el nivel de formación y la modalidad o modalidades de los programas académicos.
- Los lineamientos de acreditación en alta calidad de instituciones y de programas académicos se componen de factores, características y aspectos a evaluar. De donde se entiende:
  - Que los **Factores** son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características.
  - Que las **Características** son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



uno con otro. Las características de calidad del modelo de acreditación en alta calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de institución considerando su identidad, misión y tipología.

- Que los **Aspectos a Evaluar** son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución y de los programas académicos; asimismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.

El Consejo Nacional de Acreditación - CNA emitió un concepto sobre la alta calidad de una institución o de un programa académico que aporta sustrato para la comprensión de los procesos bajo este nuevo modelo de autoevaluación cuando expresa que *“La Alta Calidad es el resultado de un análisis integrado de los factores que conforman el modelo. Cada factor a su vez es examinado con base en una consideración integrada de las distintas características de alta calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de alta calidad debe ser establecido mediante un análisis integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en los criterios específicos de evaluación de la*





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

*alta calidad del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, que hacen parte integral de los lineamientos.”*

La **UPC**  
*es de todos!*

## 2.2. Conformación del equipo de Autoevaluación.

El equipo de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería de sistemas de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica tiene su máxima representación por el Ingeniero Miguel Rincón Pinzón director del departamento de sistemas, seguido por el comité de Autoevaluación del programa y el grupo de cuatro líderes de grupo. Asignados de la siguiente manera:

Líder Principal: Ingeniero Miguel Rincón Pinzón. Director de Programa.

Comité de Autoevaluación:

Representante de los Docentes: Ingeniero Didier Fernando Sumalave.

Representante de los Estudiantes: Jhon Franklin Meneses.

Representante de los Egresados: Ingeniero Yerly Cristancho Portillo.

Líderes de Equipo:

Líder equipo 1: Ingeniero Jorge Alfonso Barrera.

Líder equipo 2: Ingeniera Calletana López Baleta.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

Líder equipo 3: Ingeniera Katherine Beleño Caselles.

Líder equipo 4: Ingeniera Yulieth Patricia Galvis Ramos.

### 2.3. Mecanismos de Comunicación.

Para efectos de socialización y articulación y seguimiento se estableció como mecanismo de comunicación del proceso lo siguiente:

- Correo Institucional.
- Socialización con estudiantes, docentes y administrativos, mediante correo institucional, redes sociales institucionales, reuniones de área.

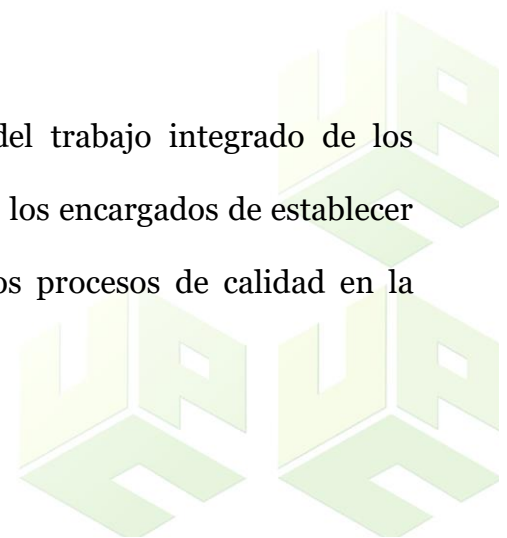
- Creación de una página web para el proceso de autoevaluación

<http://aguachica.unicesar.edu.co/autoevaluacioningsistemas2020/index.html>

- Comunicación interna para procesos administrativos en la generación de Documentación oficial de órganos directivos.

### 2.4. Diseño del Modelo de autoevaluación.

El diseño del modelo de autoevaluación surge del trabajo integrado de los responsables del Oficina de ARCADIA, quienes son los encargados de establecer las características principales para estandarizar los procesos de calidad en la institución.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

Todo el modelo se encuentra consolidado en una MATRIZ DE EXCEL denominada AUTOEVALUACION ALTA CALIDAD UPCSA-IS 2020.

## 2.5. Ponderación.

La ponderación es un ejercicio que busca establecer una valoración diferencial de los factores a evaluar, desde una perspectiva integradora de las miradas de los diversos actores de la Universidad. Esta jerarquización debe hacerse antes de evaluar el desempeño de la Institución o el Programa designado, respecto de cada uno de los elementos. La importancia relativa de los elementos establecidos antes de la evaluación define su incidencia en la calidad global del Programa.

La etapa de ponderación busca establecer el valor de referencia para la medición de los factores, características e indicadores autoevaluados. Se asigna de acuerdo al nivel importancia que el programa considera tiene cada uno de los anteriores aspectos representados porcentualmente, siendo que la suma de todos de 100%.

La ponderación no se establece en función de la existencia o no existencia de la información requerida por los aspectos, sino que puede contemplar niveles de jerarquía, estilos de dirección, planes de desarrollo, entre otros.

Operacionalización del Proceso de Ponderación.

Para este proceso, que involucra el análisis de la importancia relativa de cada uno de los factores y las características que constituyen la base de la discusión, se consideran los indicadores, que son la base para mostrar las evidencias de cómo



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

La **UPC**  
*es de todos!*

cada uno de ellos incide en el buen desarrollo de la calidad de la educación y con qué intensidad. Por ello, uno de los problemas que deben ser resueltos consiste en determinar en qué medida intervienen, puesto que no se trata de factores medibles; tal incidencia debe ser determinada de manera subjetiva, apelando a la experiencia de un grupo de expertos (Comité institucional de autoevaluación del programa) y las vivencias en los diferentes estamentos universitarios.

Por tanto, se requiere del análisis crítico de los elementos involucrados, y aunque no es posible eliminar del todo la subjetividad en los juicios, sí se puede ejercer un control crítico mediante el contraste de opiniones argumentadas. Por ello, es necesario que la elaboración del sistema de ponderación sea un proceso participativo en el que el juicio debe resultar de un consenso.

A continuación, se evidencia los resultados de la ponderación realizada y su incidencia en la calidad del programa.

Ponderación de Factores:



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Tabla 1.** Ponderación de factores de autoevaluación por Alta Calidad del Programa de Ingeniería de Sistemas.

ID	FACTOR	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
F1	Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional	9%	El Factor 1 recibió una ponderación del 9% evidenciando que es un factor fundamental para las directrices y ruta que consolida una cultura de pertenencia universitaria.
F2	Estudiantes	10%	El Factor 2 recibió una ponderación del 10% evidenciando un factor relevante donde se confirma que el estudiante de la Seccional sigue siendo un actor fundamental para los procesos de fortalecimiento y mejoramiento.
F3	Profesores	9%	El Factor 3 recibió una ponderación del 9% evidenciando que es un factor relevante y que el Docente de la Seccional es un actor fundamental en los procesos de mejoramiento de calidad.
F4	Egresados	8%	El Factor 4 recibió una ponderación del 8% evidenciando que es un factor importante que se ha venido consolidando dentro del proceso de mejora.
F5	Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	9%	El Factor 5 recibió una ponderación del 9% evidenciando que es un factor relevante para el fortalecimiento y mejoramiento en los procesos de calidad.







F6	Permanencia y graduación	7%	El Factor 6 recibió una ponderación del 7% evidenciando que es un factor que se ha venido consolidando dentro del proceso de mejora.
F7	Interacción con el entorno nacional e internacional	8%	El Factor 7 recibió una ponderación del 8% evidenciando que es un factor importante que se ha venido consolidando dentro del proceso de mejora.
F8	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	9%	El Factor 8 recibió una ponderación del 9% evidenciando que es un factor fundamental para el desarrollo académico como eje transformador dentro de los procesos de mejoramiento de la calidad del programa.
F9	Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico	8%	El Factor 9 recibió una ponderación del 8% siendo un factor de apoyo se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento de la calidad del programa.
F10	Medios educativos y ambientes de aprendizaje	8%	El Factor 10 recibió una ponderación del 8% siendo un factor de apoyo, se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento de la calidad del programa.
F11	Organización, administración y financiación del Programa Académico	7%	El Factor 11 recibió una ponderación del 7% siendo un factor de apoyo, se considera un factor que debe ser abordado y profundizado para





			garantizar su consolidación en función del mejoramiento de la calidad del programa.
F12	Recursos físicos y tecnológicos	8%	El Factor 12 recibió una ponderación del 8% siendo un factor de apoyo, se considera un factor de relevancia que debe ser abordado y profundizado para garantizar su consolidación en función del mejoramiento de la calidad del programa.

#### Ponderación de Características:

De igual manera en el proceso es necesario e importante ponderar las respectivas características asociadas a cada Factor. Asignando un valor porcentual a cada una de ella tomando como límite máximo el valor porcentual que se asignó a cada Factor.





**Tabla 2.** Ponderación de características de autoevaluación por Alta Calidad del Programa de Ingeniería de Sistemas.

FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F1	C1	4,50	4,5%	CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
	C2	4,50	4,5%	CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO.
Resultado factor		9,00	<b>9,0%</b>	
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F2	C3	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.
	C4	2,00	2,0%	CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES
	C5	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO.
	C6	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA.
	C7	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES.
Resultado factor		10,00	<b>10%</b>	
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F3	C8	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA.
	C9	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL
	C10	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA.





	C11	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL.
	C12	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA CARRERA PROFESORAL.
	C13	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE.
	C14	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.
	C15	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES.
Resultado factor		9,00	<b>9%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F4</b>	C16	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.
	C17	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO.
Resultado factor		8,00	<b>8%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F5</b>	C18	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.
	C19	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.
	C20	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.
	C21	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.
	C22	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.





	C23	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
	C24	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS.
	C25	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO
	C26	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.
Resultado factor		9,00	<b>9%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F6</b>	C27	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA PARA LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN.
	C28	2,00	2,0%	CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS.
	C29	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES.
	C30	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 30. PROGRAMAS DE APOYO PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.
	C31	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 31. MECANISMOS DE SELECCIÓN.
Resultado factor		7,00	<b>7%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F7</b>	C32	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 32. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.





	C33	2,00	2,0%	CARACTERÍSTICA 33. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.
	C34	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 34. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.
Resultado factor		8,00	<b>8%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F8</b>	C35	5,00	5,0%	CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN.
	C36	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 36. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN.
Resultado factor		9,00	<b>9%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F9</b>	C37	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 37. PROGRAMAS Y SERVICIOS.
	C38	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 38. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO.
Resultado factor		8,00	<b>8%</b>	
<b>FACTOR</b>	<b>Código</b>	<b>Importancia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Características</b>
<b>F10</b>	C39	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES.
	C40	3,00	3,0%	CARACTERÍSTICA 40. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES.
	C41	2,00	2,0%	CARACTERÍSTICA 41. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN.
Resultado factor		8,00	<b>8%</b>	





FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F11	C42	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 42. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
	C43	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 43. DIRECCIÓN Y GESTIÓN.
	C44	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 44. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.
	C45	1,00	1,0%	CARACTERÍSTICA 45. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL.
	C46	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 46. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.
	C47	1,50	1,5%	CARACTERÍSTICA 47. ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.
Resultado factor		7,00	7%	
FACTOR	Código	Importancia	Porcentaje	Características
F12	C48	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA
	C49	4,00	4,0%	CARACTERÍSTICA 49. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN.
Resultado factor		8,00	8%	

## 2.6. Calificación.

Las Características son los elementos que describen a cada factor y determinan su potencial de calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Estos elementos estarán identificados por los aspectos a evaluar en donde se asignará







elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la institución. Estos elementos los conoceremos como Indicadores.

La etapa de calificación se realizará desde dos fuentes: La Primera se realiza con la información recolectada mediante una comprometida revisión y evaluación documental. Esta consiste, en evaluar cada indicador propuesto de manera que se mida la existencia o no existencia de la información requerida por los indicadores. Hay que tener en cuenta que la calificación de indicadores establece todos los aspectos, es decir, al calificar indicadores automáticamente se califican características y a su vez califican factores. En la Segunda se realizará desde fuentes no documentales como lo es la Encuesta.

Para la Calificación de Fuentes Documentales se estableció la siguiente escala de calificación:

**Tabla 3.** *Escala de calificación de fuentes documentales*

Documentos		
JUICIO	RESULTADO ENCONTRADO	CALIFICACION
A	El documento requerido no existe	0 – 0,9
B	El documento no cumple con lo requerido	1 – 1,9
C	El documento cumple deficientemente con lo requerido	2 – 2,9





D	El documento cumple aceptablemente con lo requerido	3 – 3,7
E	El documento cumple en alto grado	3,8 – 4,4
F	El documento cumple plenamente con lo requerido	4,5 – 5,0

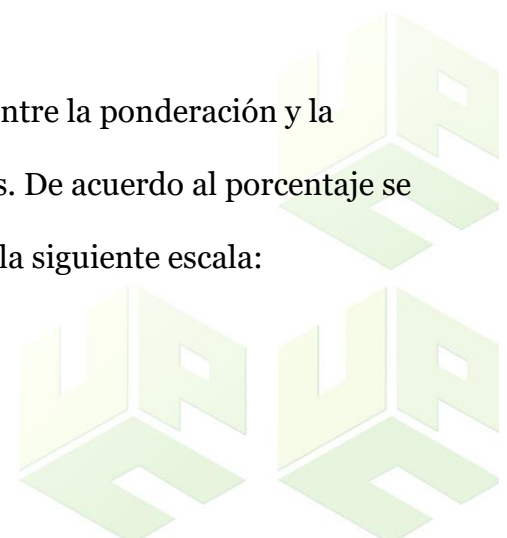
Para las Fuentes No Documentales se seleccionó la Encuesta. Y para ello se estableció la siguiente escala de calificación:

**Tabla 4.** Escala de calificación de fuentes no documentales.

<i>Escala de Likert: Es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona.</i>	
Respuesta	Medición
Totalmente en desacuerdo	1
Levemente en desacuerdo	2
Levemente de acuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

## 2.7. Resultados.

Los resultados son el producto de la contrastación entre la ponderación y la calificación de indicadores, características y factores. De acuerdo al porcentaje se establece el grado de cumplimiento de acuerdo con la siguiente escala:





**Tabla 5.** Escala de calificación de resultados.

Porcentaje de cumplimiento	Grado de cumplimiento
>=90%	Se cumple plenamente
>=76%	Se cumple en alto grado
>=60%	Se cumple aceptablemente
>=40%	Se cumple Insatisfactoriamente
>=20%	No se cumple

## 2.8. Recolección de la información.

La recolección de información para la medición de los indicadores se realizó por medio de fuentes e instrumentos. Los instrumentos para la recolección de información son dos:

Encuestas: Se elaboró una encuesta personalizada para cada uno de los actores, se estableció mediante la escala de Likert, donde las afirmaciones establecidas serán medidas desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo, dando una asignación cuantitativa de 1 a 5 respectivamente.

Valoración Documental: Se estableció el listado de documentos requeridos para validar de acuerdo a cada indicador solicitado, este instrumento permite identificar la ubicación del documento, su medio de presentación y observaciones.





Las fuentes documentales son aquellos documentos que permiten verificar la existencia o no de los requisitos y permiten medir el grado de cumplimiento de los indicadores. Los documentos utilizados para la medición son en su mayoría documentos internos expedidos por la Universidad, como el PEI, Reglamentos, Estatutos, Acuerdos, Resoluciones, Manuales en otros; aunque en algunos casos también se utilizan documentos de origen externo, tales como Bases de datos del Ministerio, Sistemas de información, y Normativa de carácter nacional.

Las fuentes No Documentales son los miembros de la comunidad universitaria, compuesta por Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados, Empresarios y Directivos del programa. Ellos pronuncian su apreciación por medio de las encuestas donde manifiestan las fortalezas y debilidades desde su percepción.

Se evaluaron 67 indicadores a fuentes no documentales, realizando un total de 411 encuestas distribuidas así:

*Tabla 6. Número de encuestas de autoevaluación por Actor.*

Actor	Número de Encuestas
Estudiantes	228
Docentes	30
Directivos /Administrativos	32
Egresados	101
Empleadores	20
Total Encuestas	411





Se evaluaron 81 indicadores de fuente documental, los cuales se validaron y contrastaron por parte de cada Docente líder de equipo de autoevaluación por Alta Calidad del programa de Ingeniería de Sistemas, así:

**Tabla 7.** *Asignación de los Líderes de equipo docente a la evaluación documental.*

Líder de Equipo	Factor Asignado	Descripción de Factor
Ingeniero Jorge Alfonso Barrera.	F1, F10, F12.	Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional. Medios educativos y ambientes de aprendizaje. Recursos físicos y tecnológicos.
Ingeniera Yullieth Patricia Galvis Ramos.	F2, F3, F4.	Estudiantes. Profesores. Egresados.
Ingeniera Calletana López Baleta.	F6, F9, F11.	Permanencia y graduación. Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico. Organización, administración y financiación del Programa Académico.
Ingeniera Katherine Beleño Caselles.	F5, F7, F8.	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al Programa Académico. Interacción con el entorno nacional e internacional. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.





### 3. INFORME DE AUTOEVALUACION

#### 3.1. Resultados de la Autoevaluación.

Una vez cumplido las etapas del proceso de Autoevaluación con fines de acreditación por Alta Calidad del programa de Ingeniería de Sistemas presentamos los resultados arrojados de la siguiente manera:

**Tabla 8.** Resultados generales autoevaluación alta calidad 2020.

FACTOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR POR CARACTERÍSTICA
F1: Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional	85%	4,24
F2: Estudiantes	86%	4,32
F3: Profesores	86%	4,32
F4: Egresados	84%	4,22
F5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	78%	3,91
F6: Permanencia y graduación	75%	3,74
F7: Interacción con el entorno nacional e internacional	82%	4,08
F8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	75%	3,74
F9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico	83%	4,14
F10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje	82%	4,09
F11: Organización, administración y financiación del Programa Académico	77%	3,83
F12: Recursos físicos y tecnológicos	81%	4,04
<b>Valor Promedio general</b>	<b>81%</b>	<b>4,06</b>





El promedio general del porcentaje de cumplimiento se ubica en un 81%, ubicando los resultados de la Autoevaluación de Factores, Características e indicadores en el grado de Cumplimiento en alto grado. El valor promedio general de las características arroja un resultado de 4,06 ubicando este valor como una calificación de cumplimiento en alto grado.

En el gráfico 1 se observa los resultados de la calificación general por cada factor revisado evaluado.

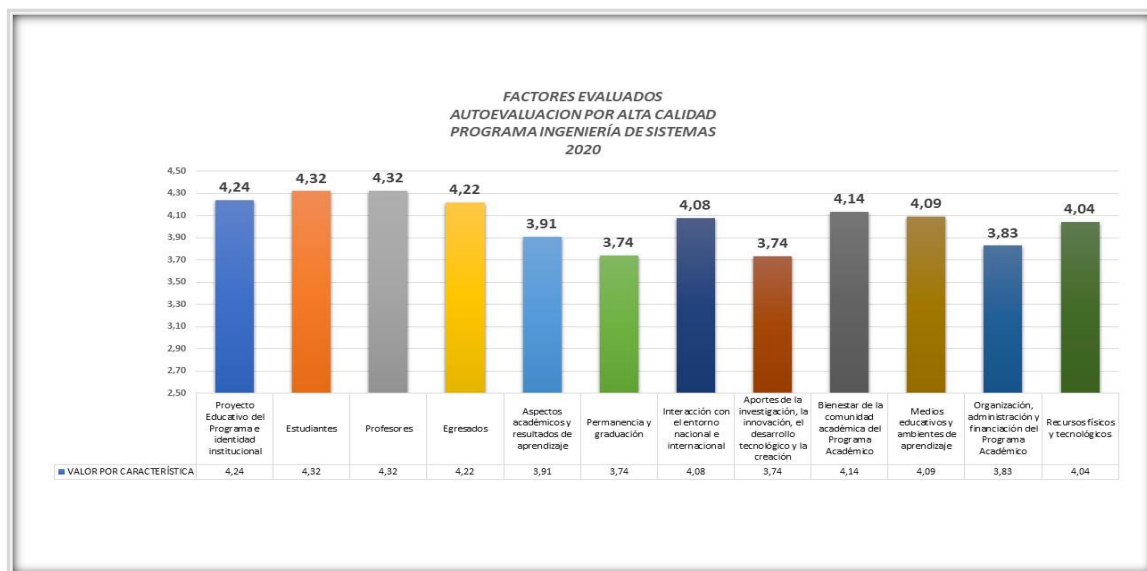


Gráfico no.1





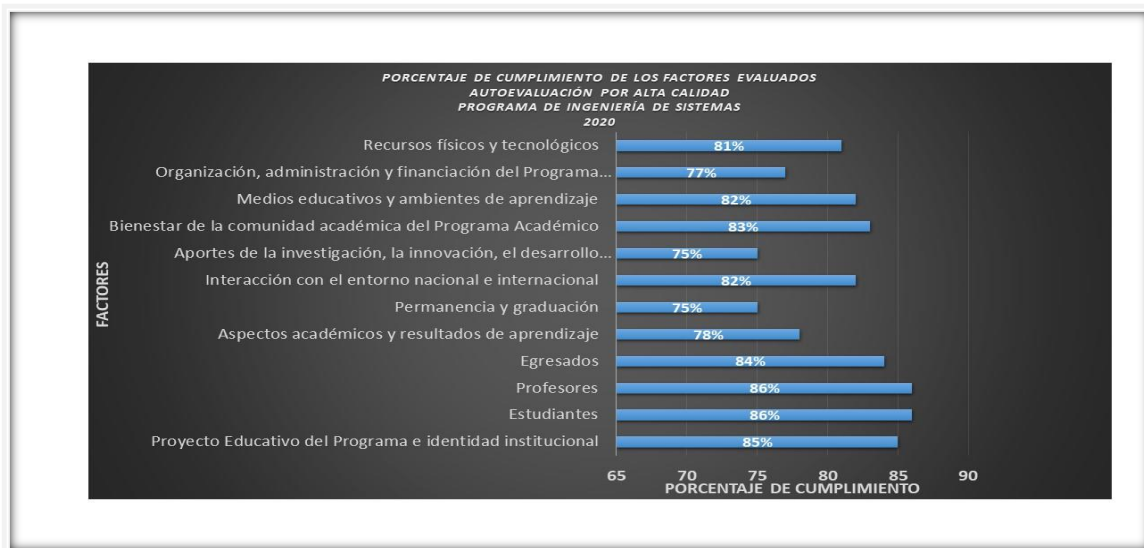


Gráfico no. 2

En el gráfico no. 2 responde a los resultados en el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los factores evaluados.

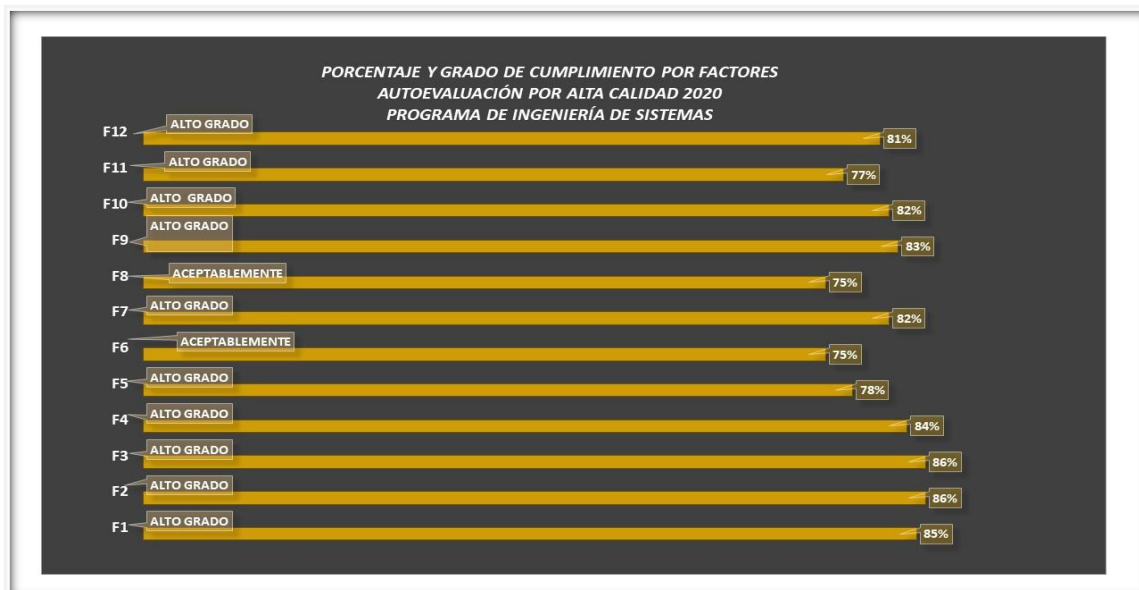


Gráfico no. 3



CO-SC-CER518726





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informatica**

La **UPC**  
*es de todos!*

En el gráfico no. 3 se detalla los resultados del porcentaje y grado de cumplimiento de cada uno de los factores evaluados. Se evidencia que se obtuvo un Alto Grado de cumplimiento para diez de los doce factores propuestos por el nuevo modelo de Alta Calidad y dos factores con un grado de cumplimiento Aceptable.

3.1.1. Factor 1 : Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional.

El factor 1 correspondiente al Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional, con una evaluación total de 4,24 presenta un alto grado de cumplimiento, obedeciendo así al trabajo y acciones desarrolladas de la alta dirección en la definición de políticas que empodera a la Seccional Aguachica como la principal promotora de la educación superior en el Sur del Cesar. En este sentido el cumplimiento del factor 1 se enfoca en la oferta de programas pertinentes con el contexto, que contribuyen a la solución de problemas y la visibilidad nacional. Así mismo el Proyecto Educativo del programa de Ingeniería de Sistemas traza toda la planeación que configura los lineamientos de los procesos académicos que rigen la formación del futuro profesional.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia

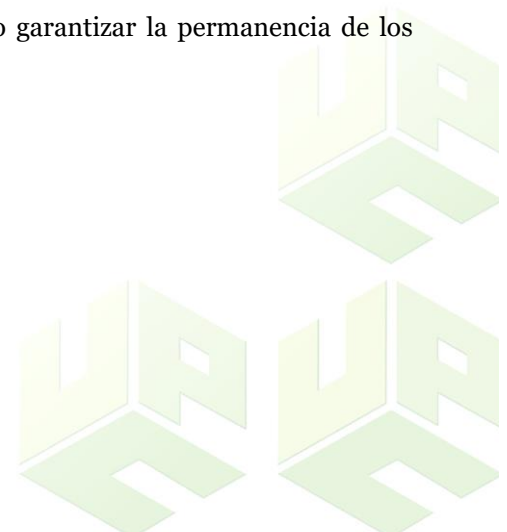


**Tabla 9. Resultados Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional**

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F1	CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	4,50%	5,00	0,23	4,27	0,19	3,84%	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO.	4,50%	5,00	0,23	4,21	0,19	3,79%	84%	Se cumple en alto grado
	<b>Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional</b>	<b>9,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>45,00%</b>	<b>4,24</b>	<b>0,38</b>	<b>7,63%</b>	<b>85%</b>	<b>Se cumple en alto grado</b>

### 3.1.2. Factor 2 Estudiante.

El factor Estudiantes desde su ponderación y evaluación refleja su carácter de fundamental, además los resultados obtenidos dan muestra del mejoramiento de la institución y del programa en cuanto al cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, a través de los años la Seccional Aguachica ha evolucionado en proporcionar cada vez más garantías para el acceso a la educación superior, que, a su vez, han permitido garantizar la permanencia de los estudiantes.





**Tabla 10. Resultados Factor 2: Estudiante.**

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F2	CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	3,00%	5,00	0,15	4,11	0,12	2,47%	82%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	2,00%	5,00	0,10	3,99	0,08	1,60%	80%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO.	1,00%	5,00	0,05	4,11	0,04	0,82%	82%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA.	1,00%	5,00	0,05	4,80	0,05	0,96%	96%	Se cumple plenamente
	CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES.	3,00%	5,00	0,15	4,59	0,14	2,75%	92%	Se cumple plenamente
	<b>Estudiantes</b>	<b>10,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>50,00%</b>	<b>4,32</b>	<b>0,43</b>	<b>8,64%</b>	<b>86%</b>	<b>Se cumple en alto grado</b>

### 3.1.3. Factor 3: Profesores.

De acuerdo a los resultados de evaluación El factor Profesores se cumple en alto grado, teniendo en cuenta que en este factor ha venido en mejoramiento continuo, principalmente por las políticas internas de la universidad que han permitido que los docentes que se vinculan al programa sean profesionales cualificados y su selección se realiza por medio de transparencia y efectividad. De igual forma los incentivos, la promoción y la retribución salarial también ha mejorado, así como los requisitos. Sin embargo, existen aspectos que aún requieren de fortalecimiento como lo es la producción de materiales de apoyo por parte de los docentes que permitan la ajustar en calidad las necesidades del plan de estudio.





Tabla 11. Resultados Factor 3: Profesor.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F3	CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y	1,00%	5,00	0,05	4,58	0,05	<b>0,92%</b>	92%	Se cumple plenamente
	CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL	1,00%	5,00	0,05	4,35	0,04	<b>0,87%</b>	87%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA.	1,00%	5,00	0,05	4,26	0,04	<b>0,85%</b>	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL	1,50%	5,00	0,08	4,26	0,06	<b>1,28%</b>	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA CARRERA PROFESORAL	1,00%	5,00	0,05	4,40	0,04	<b>0,88%</b>	88%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE.	1,50%	5,00	0,08	4,04	0,06	<b>1,21%</b>	81%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS.	1,00%	5,00	0,05	4,14	0,04	<b>0,83%</b>	83%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES.	1,00%	5,00	0,05	4,56	0,05	<b>0,91%</b>	91%	Se cumple plenamente
	<b>Profesores</b>	<b>9,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>45,00%</b>	<b>4,32</b>	<b>0,39</b>	<b>7,78%</b>	<b>86%</b>	Se cumple en alto grado

### 3.1.4. Factor 4: Egresados.

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 4 Egresados se evidencia que este factor se cumple en alto grado ya que se han adelantado acciones de seguimiento que han permitido una mayor ubicación y contacto, de igual manera ha sido un logro el desarrollo del proyecto de Distinción de Egresados del Programa y la asociación de egresados del programa, en la cual se hace reconocimiento de los frutos profesionales de nuestros egresados, y un espacio que ha permitido la interacción del programa con sus profesionales, sus vivencias que han servido de motivación e impulso para los estudiantes futuros profesionales del programa. De igual manera en procesos de mejoramiento se reconoce dentro de la evaluación la necesidad de seguir fortaleciendo el seguimiento a los egresados en cuanto a temas de relación entre ubicación del sector, actividades realizadas y resultados de aprendizaje.





**Tabla 12.** Resultados Factor 4: Egresados.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
<b>F4</b>	CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.	4,0%	5,00	0,20	4,07	0,16	<b>3,26%</b>	81%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO.	4,0%	5,00	0,20	4,37	0,17	<b>3,50%</b>	87%	Se cumple en alto grado
	<b>Egresados</b>	<b>8,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>40,00%</b>	<b>4,22</b>	<b>0,34</b>	<b>6,75%</b>	<b>84%</b>	Se cumple en alto grado

3.1.5. Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 5 Aspectos académicos y resultados de aprendizaje se evidencia un cumplimiento en alto grado. Sin embargo, para la característica 18 se considera la importancia de realizar una nueva valoración en aspectos de seguimiento a los resultados de aprendizajes que permitan reflexionar y potenciar aspectos curriculares que lo requiera. En la revisión de la característica 19, 20, 21 y 22 observamos el cumplimiento en alto grado ya que el programa cumple con la existencia de asignaturas electivas, estrategias de movilidad entre programas académicos, reconocimiento de créditos y procesos de acompañamiento que han facilitado la graduación de sus estudiantes en los tiempos previstos curricularmente. De igual manera, se cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes coherente con el nivel y la modalidad en que se imparte la formación, los estudiantes y docentes







**Departamento Sistemas e  
Informatica**

reconocen los mecanismos de evaluación considerándolos apropiado por la comunidad educativa en el programa de Ingeniería de Sistemas. Paralelamente se ha evidenciado la necesidad de revisar y fortalecer los procesos de mejoramiento continuo, en el cual se deberá evaluar, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje, puesto que este aspecto evaluado arrojó un grado de cumplimiento en Aceptable, resultados que nos motiva a nuevas revisiones de mejora. Si bien el programa ha evidenciado actividades de procesos continuos en cuanto a mejoramiento y autorregulación se hace énfasis en promover estos procesos de mejoramiento desde la cultura de la Alta Calidad del Programa de Ingeniería de sistemas. Se evidencia en alto grado la participación de las comunidades académicas del Programa en la vinculación y proyección social del Programa.

**Tabla 13.** Resultados Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F5	CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.	1,00%	5,00	0,05	3,60	0,04	<b>0,72%</b>	72%	Se cumple aceptablemente
	CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.	1,00%	5,00	0,05	4,24	0,04	<b>0,85%</b>	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.	1,00%	5,00	0,05	4,29	0,04	<b>0,86%</b>	86%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.	1,00%	5,00	0,05	3,82	0,04	<b>0,76%</b>	76%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE	1,00%	5,00	0,05	4,11	0,04	<b>0,82%</b>	82%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	1,00%	5,00	0,05	3,56	0,04	<b>0,71%</b>	71%	Se cumple aceptablemente
	CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS.	1,00%	5,00	0,05	4,16	0,04	<b>0,83%</b>	83%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	1,00%	5,00	0,05	3,00	0,03	<b>0,60%</b>	60%	Se cumple aceptablemente
CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.	1,00%	5,00	0,05	4,40	0,04	<b>0,88%</b>	88%	Se cumple en alto grado	
	<b>Aspectos académicos y resultados de</b>	<b>9,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>45,00%</b>	<b>3,91</b>	<b>0,35</b>	<b>7,04%</b>	<b>78%</b>	Se cumple en alto grado







3.1.6. Factor 6: Permanencia y graduación.

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 6 Permanencia y Graduación, se evidencia un grado de cumplimiento Aceptablemente teniendo en cuenta que en la evaluación de las características 27, 28, 29, donde se muestra que el programa académico, a partir de diagnósticos de la caracterización de los estudiantes y teniendo en cuenta el carácter de la Institución, su nivel y modalidad, demuestra que sus políticas, estrategias y estructura han tenido una incidencia favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes. Pero a la vez ha evidenciado que para las características 30 y 31 arrojó un grado de cumplimiento Aceptable y no satisfactorio, que invita a la necesidad de fortalecer los análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación, motivando a ser un factor con una acción de mejora que permita los resultados a favor de la permanencia y graduación.

Tabla 14. Resultados Factor 6: Permanencia y graduación.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	<b>Aspectos académicos y resultados de</b>	<b>9,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>45,00%</b>	<b>3,91</b>	<b>0,35</b>	<b>7,04%</b>	78%	Se cumple en alto grado
<b>F6</b>	CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA PARA LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN.	1,00%	5,00	0,05	4,26	0,04	<b>0,85%</b>	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS.	2,00%	5,00	0,10	4,25	0,09	<b>1,70%</b>	85%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS	1,50%	5,00	0,08	4,20	0,06	<b>1,26%</b>	84%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 30. PROGRAMAS DE APOYO PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	1,50%	5,00	0,08	3,50	0,05	<b>1,05%</b>	70%	Se cumple aceptablemente
	CARACTERÍSTICA 31. MECANISMOS DE SELECCIÓN.	1,00%	5,00	0,05	2,50	0,03	<b>0,50%</b>	50%	Se cumple Insatisfactoriamente
	<b>Permanencia y graduación</b>	<b>7,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00%</b>	<b>3,74</b>	<b>0,26</b>	<b>5,24%</b>	75%	Se cumple aceptablemente





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

3.1.7. Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional.

Los resultados de la evaluación de este factor nos ubican en un grado de cumplimiento en alto grado, donde se puede reconocer actividades que respaldan los indicadores de este factor. Sin embargo, en términos del nuevo modelo de Alta Calidad consignado en el Acuerdo 02 de 2020, nos invita a abrir más espacios, fortalecer y generar acciones de mejora especialmente en aspectos de movilidad académica, junto con una revisión estratégica del programa en cuanto a la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos del sector a nivel nacional e internacional y se evidencie en el fortalecimiento de proyectos cooperativos, de intercambios, redes, y otros que nos permitan evidenciar más casos de interacción internacional entre profesores y estudiantes en diferentes dimensiones académicas del programa, tales como docencia, investigación, proyección social o creación artística y cultural. Fortalecer estrategias y convenios que permitan el fortalecimiento de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes especialmente en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



Tabla 15. Resultados Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	GRADO DE CUMPLIMIENTO
	<b>Permanencia y graduación</b>	<b>7,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00%</b>	<b>3,74</b>	<b>0,26</b>	<b>5,24%</b>	<b>75%</b>	Se cumple aceptablemente
<b>F7</b>	CARACTERÍSTICA 32. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	3,00%	5,00	0,15	4,37	0,13	<b>2,62%</b>	87%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 33. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.	2,00%	5,00	0,10	4,16	0,08	<b>1,66%</b>	83%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 34. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.	3,00%	5,00	0,15	3,70	0,11	<b>2,22%</b>	74%	Se cumple aceptablemente
	<b>Interacción con el entorno nacional e internacional</b>	<b>8,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>40,00%</b>	<b>4,08</b>	<b>0,33</b>	<b>6,52%</b>	<b>82%</b>	Se cumple en alto grado

3.1.8. Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.

Los resultados de la evaluación de este factor nos ubican en un grado de cumplimiento Aceptablemente. El programa evidencia en alto grado el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del Programa, las políticas institucionales abarcan la ruta que, mediante plan de estudio, creación de semilleros de investigación, emprendimientos e innovación tecnológica, cuenta con docentes investigadores que permiten fortalecer los indicadores de mejoramiento. Sin embargo, el programa deberá fortalecer acciones que permita el mejoramiento de condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades.



CO-SC-CER518726





**Tabla 16.** Resultados Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACIÓN (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍ	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F8	CARACTERÍSTICA 35. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN.	5,00%	5,00	0,25	3,82	0,19	<b>3,82%</b>	76%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 36. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN.	4,00%	5,00	0,2	3,65	0,15	<b>2,92%</b>	73%	Se cumple aceptablemente
	<b>Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación</b>	<b>9,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>45,00%</b>	<b>3,74</b>	<b>0,34</b>	<b>6,72%</b>	75%	Se cumple aceptablemente

3.1.9. Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico.

Los resultados de la evaluación de este factor nos ubican en un Alto grado de cumplimiento, teniendo en cuenta que se ha podido evidenciar la existencia de una estructura organizacional que dirija esta área llamada oficina de Bienestar Universitario, donde se aplican políticas de Bienestar que cubren condiciones y necesidades de la comunidad universitaria en cada uno de los lugares donde desarrolla sus labores en el marco del pluralismo, la diversidad e inclusión. Se evidencia coherencia entre los planes y actividades de bienestar soportados en una estructura orgánica e infraestructura física y/o tecnológica con la evolución y seguimiento de la participación de la comunidad universitaria.





**Tabla 17.** Resultados Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA A (8)=(7)/(5)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA A (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F9	CARACTERÍSTICA 37. PROGRAMAS Y SERVICIOS.	4,00%	5,00	0,20	4,07	0,16	3,26%	81%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 38. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO.	4,00%	5,00	0,20	4,20	0,17	3,36%	84%	Se cumple en alto grado
	Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico	8,00%	5,00	40,00%	4,14	0,33	6,62%	83%	Se cumple en alto grado

3.1.10. Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.

En los resultados arrojados en la evaluación de este factor se evidencia un grado Alto grado de Cumplimiento. El programa dispone de recursos de apoyo, estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, que ayuda al mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación. El Programa académico evidencia disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. El programa ha venido trabajando en el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y para atender la totalidad de los estudiantes.





**Tabla 18.** Resultados Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(7)/(5)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F10	CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES.	3,0%	5,00	0,15	4,05	0,12	2,43%	81%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 40. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES.	3,0%	5,00	0,15	4,10	0,12	2,46%	82%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 41. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN.	2,0%	5,00	0,10	4,12	0,08	1,65%	82%	Se cumple en alto grado
	<b>Medios educativos y ambientes de aprendizaje</b>	<b>8,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>40,00%</b>	<b>4,09</b>	<b>0,33</b>	<b>6,54%</b>	<b>82%</b>	<b>Se cumple en alto grado</b>

3.1.11. Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico.

En los resultados de la evaluación de este factor se evidencia el cumplimiento en Alto Grado ya que se evidencia que el programa ha avanzado notoriamente en la normalización de sus procesos de organización, administración y gestión con el apoyo del sistema integrado de gestión institucional, informes de auditoría interna, de la misma forma la inclusión de acciones de mejora, el seguimiento por medio de informes de gestión y las políticas institucionales han permitido generar procesos administrativos eficaces y eficientes. El Programa Académico evidencia que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la





**Departamento Sistemas e  
Informatica**

protección de datos. Sin embargo, se evidencia la necesidad de una revisión y actualización a aspectos en las características 45, 46 y 47 que permitan mejorar continuamente su recurso humano, técnicos, tecnológicos y financieros. Así como la promoción de una cultura de mejoramiento continuo por alta calidad.

**Tabla 19.** Resultados Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F11	CARACTERÍSTICA 42. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,00%	5,00	0,05	4,21	0,04	0,84%	84%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 43. DIRECCIÓN Y GESTIÓN.	1,00%	5,00	0,05	4,22	0,04	0,84%	84%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 44. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	1,00%	5,00	0,05	4,50	0,05	0,90%	90%	Se cumple plenamente
	CARACTERÍSTICA 45. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	1,00%	5,00	0,05	3,24	0,03	0,65%	65%	Se cumple aceptablemente
	CARACTERÍSTICA 46. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.	1,50%	5,00	0,075	3,20	0,05	0,96%	64%	Se cumple aceptablemente
	CARACTERÍSTICA 47. ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	1,50%	5,00	0,075	3,60	0,05	1,08%	72%	Se cumple aceptablemente
	<b>Organización, administración y financiación del Programa Académico</b>	<b>7,00%</b>	<b>5,00</b>	<b>35,00%</b>	<b>3,83</b>	<b>0,27</b>	<b>5,36%</b>	<b>77%</b>	<b>Se cumple en alto grado</b>

3.1.12. Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos.

En los resultados de la evaluación del factor 12, se evidencia el cumplimiento en Alto Grado, el Programa evidencia espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con su naturaleza, nivel de formación y modalidad. El programa cuenta con Infraestructura FISICA, Infraestructura LABORATORIOS,







Además, el Programa Académico evidencia que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con su naturaleza, nivel de formación y modalidad. El programa cuenta con Campus Agreement, Equipos de Cómputo UPC AGUACHICA, Infraestructura de la RED DE DATOS.

**Tabla 20.** Resultados Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos.

	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS AL FACTOR (2)	PONDERACIÓN (3)	CALIFICACIÓN MÁXIMA (4)	PUNTAJE MÁXIMO (5)=(3)*(4)	CALIFICACION (6)	CONTRIBUCIÓN (7)=(3)*(6)	% CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (8)=(6)*(3)/(5)	CUMPLIMIENTO CARACTERÍSTICA (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
F12	CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	4,0%	5,00	0,2	3,88	0,16	3,10%	78%	Se cumple en alto grado
	CARACTERÍSTICA 49. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN.	4,0%	5,00	0,2	4,20	0,17	3,36%	84%	Se cumple en alto grado
	Recursos físicos y tecnológicos	8,00%	5,00	40,00%	4,04	0,32	6,46%	81%	Se cumple en alto grado





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

CONSOLIDACIÓN Y JUICIO GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN  
CON FINES DE ACREDITACIÓN POR ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE  
SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA.

El promedio general del porcentaje de cumplimiento se ubica en un 81%, posicionando los resultados de la Autoevaluación de Factores, Características e indicadores en el grado de Cumplimiento en alto grado. El valor promedio general de las características arroja un resultado de 4,06 ubicando este valor como una calificación de cumplimiento en alto grado.

En el gráfico no. 3 se detalla los resultados del porcentaje y grado de cumplimiento de cada uno de los factores evaluados. Se evidencia que se obtuvo un Alto Grado de cumplimiento para diez de los doce factores propuestos por el nuevo modelo de Alta Calidad y dos factores con un grado de cumplimiento Aceptable.

El factor 1 correspondiente al Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional, con una evaluación total de 4,24 presenta un alto grado de cumplimiento, obedeciendo así al trabajo y acciones desarrolladas de la alta dirección en la definición de políticas que empodera a la Seccional Aguachica como la principal promotora de la educación superior en el Sur del Cesar. En este sentido el cumplimiento del factor 1 se enfoca en la oferta de programas pertinentes con el contexto, que contribuyen a la solución de problemas y la visibilidad nacional. Así mismo el Proyecto Educativo del programa de Ingeniería de Sistemas traza toda la planeación que configura los lineamientos de los procesos académicos que rigen la formación del futuro profesional.



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

El factor 2 Estudiantes, desde su ponderación y evaluación refleja su carácter de fundamental, además los resultados obtenidos dan muestra del mejoramiento de la institución y del programa en cuanto al cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, a través de los años la Seccional Aguachica ha evolucionado en proporcionar cada vez más garantías para el acceso a la educación superior, que, a su vez, han permitido garantizar la permanencia de los estudiantes.

De acuerdo a los resultados de evaluación El factor 3 Profesores, se cumple en alto grado, teniendo en cuenta que en este factor ha venido en mejoramiento continuo, principalmente por las políticas internas de la universidad que han permitido que los docentes que se vinculan al programa sean profesionales cualificados y su selección se realiza por medio de transparencia y efectividad. De igual forma los incentivos, la promoción y la retribución salarial también ha mejorado, así como los requisitos. Sin embargo, existen aspectos que aún requieren de fortalecimiento como lo es la producción de materiales de apoyo por parte de los docentes que permitan la ajustar en calidad las necesidades del plan de estudio.

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 4 Egresados se evidencia que este factor se cumple en alto grado ya que se han adelantado acciones de seguimiento que han permitido una mayor ubicación y contacto, de igual manera ha sido un logro el desarrollo del proyecto de Distinción de Egresados del Programa y la asociación de egresados del programa, en la cual se hace reconocimiento de los frutos profesionales de nuestros egresados, y un espacio que ha permitido la interacción del programa con sus profesionales, sus vivencias que han servido de motivación e impulso para los estudiantes futuros profesionales del programa. De igual manera en procesos de mejoramiento se reconoce dentro de la evaluación la necesidad de seguir



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

fortaleciendo el seguimiento a los egresados en cuanto a temas de relación entre ubicación del sector, actividades realizadas y resultados de aprendizaje.

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 5 Aspectos académicos y resultados de aprendizaje se evidencia un cumplimiento en alto grado. Sin embargo, para la característica 18 se considera la importancia de realizar una nueva valoración en aspectos de seguimiento a los resultados de aprendizajes que permitan reflexionar y potenciar aspectos curriculares que lo requiera. En la revisión de la característica 19, 20, 21 y 22 observamos el cumplimiento en alto grado ya que el programa cumple con la existencia de asignaturas electivas, estrategias de movilidad entre programas académicos, reconocimiento de créditos y procesos de acompañamiento que han facilitado la graduación de sus estudiantes en los tiempos previstos curricularmente. De igual manera, se cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes coherente con el nivel y la modalidad en que se imparte la formación, los estudiantes y docentes reconocen los mecanismos de evaluación considerándolos apropiado por la comunidad educativa en el programa de Ingeniería de Sistemas. Paralelamente se ha evidenciado la necesidad de revisar y fortalecer los procesos de mejoramiento continuo, en el cual se deberá evaluar, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje, puesto que este aspecto evaluado arrojó un grado de cumplimiento en Aceptable, resultados que nos motiva a nuevas revisiones de mejora. Si bien el programa ha evidenciado actividades de procesos continuos en cuanto a mejoramiento y autorregulación se hace énfasis en promover estos procesos de mejoramiento desde la cultura de la Alta Calidad del Programa de Ingeniería de sistemas. Se evidencia en alto grado la participación de las comunidades académicas del Programa en la vinculación y proyección social del Programa.

La **UPC**  
*es de todos!*



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

De acuerdo a los resultados de evaluación el factor 6 Permanencia y Graduación, se evidencia un grado de cumplimiento Aceptablemente teniendo en cuenta que en la evaluación de las características 27, 28, 29, donde se muestra que el programa académico, a partir de diagnósticos de la caracterización de los estudiantes y teniendo en cuenta el carácter de la Institución, su nivel y modalidad, demuestra que sus políticas, estrategias y estructura han tenido una incidencia favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes. Pero a la vez ha evidenciado que para las características 30 y 31 arrojó un grado de cumplimiento Aceptable y no satisfactorio, que invita a la necesidad de fortalecer los análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación, motivando a ser un factor con una acción de mejora que permita los resultados a favor de la permanencia y graduación.

Los resultados de la evaluación del factor 7 Interacción con el entorno nacional e internacional ubican en un grado de cumplimiento en alto grado, donde se puede reconocer actividades que respaldan los indicadores de este factor. Sin embargo, en términos del nuevo modelo de Alta Calidad consignado en el Acuerdo 02 de 2020, nos invita a abrir más espacios, fortalecer y generar acciones de mejora especialmente en aspectos de movilidad académica, junto con una revisión estratégica del programa en cuanto a la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos del sector a nivel nacional e internacional y se evidencie en el fortalecimiento de proyectos cooperativos, de intercambios, redes, y otros que nos permitan evidenciar más casos de interacción internacional entre profesores y estudiantes en diferentes dimensiones académicas del programa, tales como docencia, investigación, proyección social o creación artística y cultural. Fortalecer estrategias y convenios que permitan el fortalecimiento de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes especialmente en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

Los resultados de la evaluación del factor 8 Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, se ubica en un grado de cumplimiento Aceptablemente. El programa evidencia en alto grado el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del Programa, las políticas institucionales abarcan la ruta que, mediante plan de estudio, creación de semilleros de investigación, emprendimientos e innovación tecnológica, cuenta con docentes investigadores que permiten fortalecer los indicadores de mejoramiento. Sin embargo, el programa deberá fortalecer acciones que permita el mejoramiento de condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades.

Los resultados de la evaluación del factor 9 Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico, nos ubican en un Alto grado de cumplimiento, teniendo en cuenta que se ha podido evidenciar la existencia de una estructura organizacional que direcciona esta área llamada oficina de Bienestar Universitario, donde se aplica políticas de Bienestar que cubre condiciones y necesidades de la comunidad universitaria en cada uno de los lugares donde desarrolla sus labores en el marco del pluralismo, la diversidad e inclusión. Se evidencia coherencia entre los planes y actividades de bienestar soportados en una estructura orgánica e infraestructura física y/o tecnológica con la evolución y seguimiento de la participación de la comunidad universitaria.

En los resultados arrojados en la evaluación del factor 10 Medios educativos y ambientes de aprendizaje, se evidencia un grado Alto grado de Cumplimiento. El programa dispone de recursos de apoyo, estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, que ayuda al



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación. El Programa académico evidencia disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. El programa ha venido trabajando en el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y para atender la totalidad de los estudiantes.

En los resultados de la evaluación del factor 11 Organización, administración y financiación del Programa Académico, se evidencia el cumplimiento en Alto Grado ya que se evidencia que el programa ha avanzado notoriamente en la normalización de sus procesos de organización, administración y gestión con el apoyo del sistema integrado de gestión institucional, informes de auditoría interna, de la misma forma la inclusión de acciones de mejora, el seguimiento por medio de informes de gestión y las políticas institucionales han permitido generar procesos administrativos eficaces y eficientes. El Programa Académico evidencia que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos.

En los resultados de la evaluación del factor 12, se evidencia el cumplimiento en Alto Grado, el Programa evidencia espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con su naturaleza, nivel de formación y modalidad. El programa cuenta con Infraestructura FISICA, Infraestructura LABORATORIOS, Infraestructura SALAS INFORMATICAS, Infraestructura BIBLIOTECA, Infraestructura SERVIDOR, Gestión TIC.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia





**Universidad  
Popular del Cesar**

**Departamento Sistemas e  
Informática**

La **UPC**  
*es de todos!*

Además, el Programa Académico evidencia que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con su naturaleza, nivel de formación y modalidad. El programa cuenta con Campus Agreement, Equipos de Cómputo UPC AGUACHICA, Infraestructura de la RED DE DATOS.

En cuanto al proceso de autoevaluación, gestión, autorregulación y mejoramiento continuo de acuerdo a los indicadores del factor 11, se evidencia acciones que conducen a la revisión y el autocontrol de las actividades propias del programa. Además, este proceso en la proyección de sus acciones de mejoras se articulará con los resultados que se han obtenido de los planes de acción anuales, resultados del mapa riesgos, y matriz de indicadores para proponer un nuevo plan de mejoramiento más consolidado.

El proceso de autoevaluación por alta calidad que el programa ha desarrollado teniendo en cuenta el acuerdo 02 de 2020 ha permitido una revisión más completa especialmente en tema de revisión documental, arrojando la identificación de nuevas fortalezas y debilidades que el programa en su mejoramiento continuo debe trabajar. En los resultados del proceso se evidencia un programa comprometido, responsable, consciente de su rol e impacto que ha de tener este proceso de Autoevaluación por alta calidad para la institución, para la comunidad universitaria y para la región.



CO-SC-CER518726

[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia